



ACTA DE SESIÓN

Comisión Permanente de la Junta de Personal de Administración y Servicios

Reunidos en la Sala de Juntas del Aulario Rosa de Gálvez, el 10 de mayo de 2019, a las 09:45 horas, con la asistencia de los siguientes miembros,

Nombre	Sindicato	Asistió	Justifica ausencia	Ausente
José Carlos Bustamante Toledo	SITUMA	X		
Berta Rueda Ballesteros	SITUMA			
Adoración Rodríguez Horta	SITUMA			
M ^a Elena García Fernández	SITUMA			
Francisco M. Paradas Serrano	SITUMA			
M ^a José Casado Cañero	SITUMA			
José Manuel Ruiz Salazar	SITUMA (D. Sindical)	X		
M ^a Carmen Plaza López-Espinosa	CCOO			
Juan Francisco García Mejías	CCOO	X		
José Daniel Vallejo Avilés	CCOO			
Genoveva Lara Rodríguez	CCOO			
Manuel J. Fernández de la Torre	CCOO (D. Sindical)			
M ^a Auxiliadora Luque Vilaseca	CSIF	X		
José Juan García de la Torre	CSIF			
M ^a José Soto Moncayo	CSIF			
Antonio J. Molina Aparicio	CSIF (D. Sindical)	X		
Yolanda Amate Villalba	UGT			
Esperanza Rojo Fernández	UGT	X		
M ^a del Mar Fontalba	UGT (D. Sindical)			
M ^a Ángeles Blanco Carrillo	SIAM	X		
Ángel Custodio Serrano Jurado	SIAM			
M ^a Victoria González Rebolledo	SIAM (D. Sindical)	X		

La Comisión Permanente de la Junta de PAS trató y acordó las siguientes cuestiones:

ORDEN DEL DÍA

- Estudio y debate de la propuesta de Gerencia sobre la contratación de Técnicos auxiliares de administración (laborales) para la justificación de proyectos de investigación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS

El presidente abre la sesión exponiendo el tema. La Gerencia ha enviado una propuesta de contratación al Comité de empresa de T.A. de Administración para trabajos administrativos en un servicio de funcionarios.



CSIF apunta que es un trabajo urgente que debe estar en una fecha determinada. Entienden que la Junta de PAS debe manifestarse en el sentido de que son tareas administrativas y que deben realizarlas funcionarios.

SiAM expone que el tema está en manos del Comité, que es a quien se le ha preguntado. Por el lado laboral considera poco estético resucitar una bolsa extinguida. En lo que nos compete a los funcionarios, solo podemos llegar a manifestarnos en el sentido antes expuesto por CSIF.

SITUMA expone que la bolsa está extinguida; la última vez que se tiró de ella no se encontró gente suficiente. Considera un error extinguir esta bolsa, porque puede ser necesario hacer sustituciones. Proponen reunir la comisión de seguimiento del reglamento de bolsas para "resucitar" esta bolsa. Y además la propuesta de acuerdo de contratación no dice de dónde van a tirar.

CSIF insiste en el punto de que son tareas administrativas propias de funcionarios, y dice que si durante ese tiempo hay que llamar nuevos funcionarios, se les vaya moviendo a los ya nombrados.

CC.OO. afirma que si la contratación responde a motivos de urgencia, más rápido es nombrar funcionarios interinos. También señalan el riesgo de que si esa bolsa se mantiene activa cuando se produzca la funcionarización de esa categoría, habría que funcionarizar la bolsa, con la consiguiente dificultad para integrarla en la bolsa de funcionarios ya existente.

Se acuerda dirigir un escrito a la gerente y al vicerrector, expresando la opinión de la Junta de Pas sobre este asunto, e instando al nombramiento de funcionarios interinos para realizar estas tareas.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión.

FECHA
10 del mayo de 2019

La Secretaria
Ángeles Blanco

El Presidente
José Carlos Bustamante





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Junta de Personal de Administración y Servicios
